



Señor

JUEZ QUINTO (05) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALI - VALLE DEL CAUCA
E.S.D

REFERENCIA: APOORTE RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS DENTRO DE LA
DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS DE MARGARITA MARIA JIMENEZ
MALDONADO CONTRA JOSE DAVID RUAN ANTURY

RADICADO: 2015-193

DAYANA ALEXANDRA MADRIGAL NUÑEZ, mayor de edad, vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.023.011.416 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 393.447 del C.S de la J, obrando en nombre y representación de la parte actora, de manera respetuosa mediante el presente escrito me permito **APORTAR RELACIÓN DE PAGOS** donde se evidencia los diversos pagos realizados y mencionados por el demandado de la siguiente manera:

AÑO 2021

<u>ISABELLA RUAN JIMENEZ</u>	Fecha del extracto:	1/01/2021
<u>TI 1.108.562.315</u>	Fecha de	
<u>CALI</u>	vencimiento:	31/12/2021
<u>CUOTA ALIMENTARIA</u>	IPC:1,61	

EXTRACTO DE LA CUENTA
JOSE DAVID RUAN ANTURY

FECHA	DESCRIPCIÓN	CARGOS	ABONOS	CUENTA SALDO
1/01/2021	Cuentas x pagar 2020	\$ 222.080	\$ 0,00	\$ 99.680
26/02/2021	ENERO	\$ 877.600	\$ 1.000.000	-\$ 22.720
2/03/2021	FEBRERO	\$ 877.600	\$ 880.000	-\$ 25.120
20/04/2021	PRIMA DICIEMBRE	\$ 431.850	\$ 450.000	-\$ 43.270
30/04/2021	MARZO	\$ 877.600	\$ 870.000	-\$ 35.670
30/04/2021	ABRIL	\$ 877.600	\$ 870.000	-\$ 28.070
30/06/2021	MAYO	\$ 877.600	\$ 870.000	-\$ 20.470
6/07/2021	JUNIO	\$ 877.600	\$ 870.000	-\$ 12.870
23/06/2021	JUNIO PRIMA	\$ 438.800	\$ 450.000	-\$ 24.070
3/09/2021	JULIO	\$ 877.600	\$ 900.000	-\$ 46.470
4/11/2021	AGOSTO	\$ 877.600	\$ 850.000	-\$ 18.870
16/12/2021	SEPTIEMBRE	\$ 877.600	\$ 850.000	\$ 8.730
9/01/2022	OCTUBRE	\$ 877.600	\$ 850.000	\$ 36.330
25/02/2022	NOVIEMBRE	\$ 877.600	\$ 930.000	-\$ 16.070
25/03/2022	DICIEMBRE	\$ 877.600	\$ 930.000	-\$ 68.470
22/12/2021	PRIMA DICIEMBRE	\$ 438.800	\$ 500.000	-\$ 129.670

AÑO 2022



Alexandra Madrigal Nuñez

Carrera 13 A # 28-38 Of 223

Tel. (571) 6368772 - 6368777

Cel. (57) 319 216 59 47

dayana.madrigal@solucioneslegales.net.co | www.solucioneslegales.net.co



ISABELLA RUAN JIMENEZ

TI 1.108.562.315

CALI

CUOTA ALIMENTARIA

IPC:1,61

Fecha del extracto:

1/01/2022

Fecha de vencimiento:

31/12/2022

EXTRACTO DE LA CUENTA
JOSE DAVID RUAN ANTURY

FECHA	DESCRIPCIÓN	CARGOS	ABONOS	CUENTA SALDO
1/01/2022	Cuenas x pagar 2022	\$ 1.755.200	\$ 0,00	
9/04/2022	ENERO	\$ 930.500	\$ 950.000	-\$ 39.570
17/04/2022	FEBRERO	\$ 930.500	\$ 930.000	-\$ 59.140
29/05/2022	MARZO	\$ 930.500	\$ 930.000	-\$ 78.710
29/06/2022	ABRIL	\$ 930.500	\$ 930.000	-\$ 98.280
19/07/2022	MAYO	\$ 930.500	\$ 900.000	-\$ 87.850
8/08/2022	JUNIO	\$ 930.500	\$ 935.000	-\$ 112.420
12/04/2022	PRIMA JUNIO	\$ 477.000	\$ 477.000	-\$ 132.490
11/09/2022	JULIO	\$ 930.500	\$ 930.000	-\$ 152.060
1/10/2022	AGOSTO	\$ 930.500	\$ 930.000	-\$ 171.630
18/12/2022	SEPTIEMBRE	\$ 930.500	\$ 930.000	-\$ 191.200
8/01/2023	OCTUBRE	\$ 930.500	\$ 970.000	-\$ 250.770
	NOVIEMBRE	\$ 930.500		
	DICIEMBRE	\$ 930.500		
31/12/2022	PRIMA DIC			

De acuerdo los anteriores cuadros se pueden observar que las fechas marcadas en rosado el señor José David Ruan consignó fuera del mes correspondiente y dentro de su trazabilidad le falto incluir la del 08 de agosto de 2022 que mi poderdante si se encuentra relacionando en el presente escrito.

Con esto se puede observar que en diversas ocasiones el ejecutado ha dejado pasar tres meses entre un pago y el otro, situación por la cual a la fecha de hoy se encuentra atrasado en tres meses esto sin contar el mes de febrero de la presente anualidad, por lo que para el año que nos ocupa no se ha realizado ningún abono o pago correspondiente.

Ahora bien, es de precisar que la menor se encuentra cursando grado ONCE por lo cual mi poderdante a fin de garantizar sus estudios y diversas situaciones relacionadas con la institución educativa entre esto actividades de recreación ha tenido que asumir diversos costos mismos que, teniendo en cuenta las responsabilidades deberían ser asumidas por los 2 padres en partes iguales, sin embargo, mi poderdante es quien ha asumido dichos valores, mismos que nos permitimos describir a continuación:

1. uniformes de grado. \$ 500.000
2. Curso pre- icfes obligatorio con Helmer Pardo \$ 1.200.000.
3. Excursión \$ 3.950.000.
4. Derecho de grado \$ 1.200.000
5. Diploma IB \$ 3.446.478.
6. Intercambio con Rotary. \$ 8.000.000



Alexandra Madrigal Nuñez

Carrera 13 A # 28-38 Of 223

Tel. (571) 6368772 - 6368777

Cel. (57) 319 216 59 47

dayana.madrigal@solucioneslegales.net.co | www.solucioneslegales.net.co



Por lo anteriormente manifestado, ruego al despacho tener en cuenta la relación de pago y nos permitimos solicitar al despacho INCLUIR en la correspondiente LIQUIDACIÓN DE CREDITO los valores descritos como gastos adicionales a fin de poder liquidar el crédito actualizado y reconociendo lo que corresponde a mi poderdante en representación de su menor.

Del señor Juez,

Cordialmente,

DAYANA ALEXANDRA MADRIGAL NUÑEZ
C.C. No. 1.023.011.416 De Bogotá
T.P. No. 393.447 Del C. S. De la J.



Alexandra Madrigal Nuñez

Carrera 13 A # 28-38 Of 223

Tel. (571) 6368772 - 6368777

Cel. (57) 319 216 59 47

dayana.madrigal@solucioneslegales.net.co | www.solucioneslegales.net.co